

CONVOCATORIA 2025

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CONVOCA A LAS INSTITUCIONES AFILIADAS A PROPONER CANDIDATOS PARA OBTENER
EL RECONOCIMIENTO ANFECA AL MÉRITO ACADÉMICO

"ARTURO ELIZUNDIA CHARLES"

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Serán otorgados de acuerdo a las funciones sustantivas de las instituciones de enseñanza superior: docencia; investigación y extensión.
 2. Se otorgará un reconocimiento anual por cada una de las siete zonas que conforman a la ANFECA.
 3. Serán candidatos los académicos de las afiliadas a la ANFECA, propuestos por su institución, previo a comprobación del cumplimiento de los requisitos correspondientes.
 4. Para ser candidato al reconocimiento se considerarán los siguientes requisitos:
 - a. Haber o formar parte del personal académico de una institución afiliada a la ANFECA, como investigador, profesor de carrera o de asignatura, en cualquiera de sus niveles: licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.
 - b. Ser propuestos por la facultad o escuela de su institución ante la Dirección Regional respectiva en los términos de la convocatoria correspondiente.
 - c. Tener una antigüedad mínima de 15 años en estas actividades.
 - d. Haberse distinguido en su labor en cualquiera de las funciones sustantivas de la enseñanza superior.
 - e. Presentar por escrito la aceptación del académico a la candidatura y presentar un currículum vitae ampliado, con los documentos que lo acrediten.
 5. No podrán ser candidatos al reconocimiento:
 - a. Los miembros del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA.
 - b. Los directivos de las instituciones afiliadas que tengan bajo su supervisión uno o más programas, así como cualquier mando superior. (Como directores o coordinadores de programas, jefes de departamento, directores de unidad, escuela o facultad, vicerrectores, rectores o cargos similares en activo).
 6. La fecha límite para la presentación de la documentación es el viernes, 1 de abril del 2025.
 7. Los resultados se enviarán a la Secretaría General con fecha límite el viernes 11 de abril del 2025.
 8. La ceremonia de entrega de Reconocimientos ANFECA al Mérito Académico será en la LXIV Asamblea Nacional Ordinaria, en Chihuahua, Chihuahua, el jueves 12 de junio de 2025.
 - 9 La decisión del jurado será inapelable
-